

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERIODO INFORMADO	
NOMBRE CONTRATISTA:		DIANA PAOLA RUIZ GARCIA		ene-20	
CONTRATO No:		103 DE 2020			
GESTIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS					
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA-REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA		
1	Prestar los servicios Profesionales a la Subdirección de Evaluación del Riesgo y/o al Grupo de Solicitudes de Protección, o donde se requiera el perfil del contratista.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección. De manera que para el mes de enero de 2020 se cumplió con las obligaciones adquiridas con la Coordinación del Grupo de Solicitudes de Protección, gestión que puede ser verificada en la Base de Datos del Grupo de Solicitudes de Protección y confirmada a través del Sistema de Gestión Documental - SIGOB.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
2	Efectuar la revisión de la documentación allegada, contenida en el caso; la cual deberá estar en su totalidad debidamente radicada; establecer que el solicitante sea objeto del Programa de Prevención y Protección, que coordina la Unidad Nacional de Protección en el marco del Decreto 1066 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 567 de 2016 y establecer su vinculación, mediante la presentación de los documentos necesarios que acrediten su pertenencia a la población objeto, descrita en los citados Decretos, estableciendo que exista la debida causalidad. Lo anterior, dentro de los términos establecidos en los procesos y procedimientos al interior de la UNP.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
3	Dar aplicabilidad de manera estricta al proceso, procedimiento (s), lineamientos, protocolos, directrices, entre otros, establecidos en el Grupo de Solicitudes de Protección, atendiendo la correspondencia radicada en cada una de sus bandejas de SIGOB, conforme a los planes de contingencia examinados a optimizar la oportunidad y efectividad de las respuestas al peticionario y/o entidad solicitante.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
4	Mantener actualizado de manera inmediata y diaria, los Sistemas de Información y Gestión o bases de datos suministrados por la Unidad Nacional de Protección, con la información allegada, reporte de las gestiones adelantadas, documentos realizados, respuestas emitidas, entre otros; para el control y seguimiento detallado y oportuno del avance y/o posibles dificultades en cada uno de los casos asignados.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
5	Solicitar ante los Organismos de Seguridad del Estado, las medidas preventivas, de acuerdo con la situación de riesgo o amenaza grave manifestada por el peticionario (s), de manera inmediata.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección manteniendo actualizado el registro de información en el SIGOB y en la Base de Datos que le fue asignada para registrar a diario las Solicitudes de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
6	Informar al beneficiario, entidades de control, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que lo requieran y de manera escrita observando una excelente presentación de los documentos; y verbal, el estado en que se encuentran los trámites de acuerdo con el marco constitucional y legal que regula el derecho de petición; teniendo en cuenta la debida reserva legal de la información.	Se aplicó a cabalidad las estrategias de control y seguimiento de los tiempos de atención al beneficiario interesado al Programa de Protección que lidera la UNP.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
7	Ejecutar el control con excelente calidad y estricto cumplimiento.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
8	Dar estricto cumplimiento, para que la información que reposa en las diferentes comunicaciones emitidas cuente con la debida veracidad y la correspondiente presentación tanto de forma como de fondo.	Se realizó la debida reserva para la ejecución de este control.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
9	Tramitar información vía correo electrónico; requirir estrictamente contar con la debida veracidad y la presentación tanto de forma como de fondo; al igual que se debe subir al SIGOB, la correspondiente confirmación de entrega y leído.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección manteniendo actualizado el registro de información en el SIGOB y en la Base de Datos que le fue asignada para registrar a diario las Solicitudes de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
10	Tramitar y registrar en el SIGOB todas las actuaciones para cada EXT, las cuales deben reposar sin excepción dejando la correspondiente evidencia de lo actuado.	Cumplió con las obligaciones contractuales asumidas con la Unidad Nacional de Protección.	https://unproteccion-my.sharepoint.com/personal/adelmo_marroquin_unp_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadelmo_marroquin_unp_gov_co%2FDocuments%2FBases%20de%20Datos		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 22.400.000			
VALOR ADICIÓN		\$ 0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO		12,3%			
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO		\$ 2.800.000			
PORCENTAJE ACUMULADO		12,3%			
VALOR ACUMULADO		\$ 2.800.000			
SALDO POR EJECUTAR		\$ 19.600.000			
FIRMA DEL CONTRATISTA		 Nombre: DIANA PAOLA RUIZ GARCIA C.C. No. 1018463446 Fecha Informe: 31 DE ENERO DE 2020			
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR					
El suscrito supervisor del Contrato No. 103 de 2020, declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento, las cuales fueron efectuadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior, declara conformidad del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de participales a cargo del contratista.					
Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre: PABLO ERASMO OVALLE PINEDA		Nombre: ERIK DAVID RUIZ ACOSTA		Nombre:	
Cédula No: 9326289		Cédula No: 92546511		Cédula No:	
Cargo: Coordinador Grupo de Solicitudes de Protección		CARGO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS		Cargo y/o vinculación CONTRATISTA	
GAA-FT-89/V1		Oficialización: 13/08/2019		Página: 1 de 1	